

**Cantabria registra una mayor sobreexposición a contenidos digitales****MÁS DE LA MITAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ESPAÑA  
SUPERAN EL TIEMPO MÁXIMO RECOMENDADO DE USO DE  
PANTALLAS**

- La televisión es el dispositivo más consumido, seguido del móvil, el ordenador y la consola; mientras que YouTube es la red social más utilizada (88%), por delante de WhatsApp (46%) y TikTok (33%).
- La práctica totalidad de los encuestados ya usa redes sociales pese a no alcanzar la edad legal mínima permitida. De hecho, el 58% tiene cuenta propia en alguna red social.
- Casi la mitad (49%) de los encuestados afirma haber estado expuesto a contenidos inapropiados, mientras que un 35% ya dispone de cuenta propia en redes sociales.

**Cantabria, 16 de octubre de 2025.-** La [Fundación EROSKI](#) ha presentado los resultados de su *Encuesta a escolares sobre el impacto de las pantallas en sus hábitos de vida*, elaborado a partir de una encuesta realizada a más de 2.500 niños y niñas de entre 8 y 12 años, que revela una tendencia creciente de sobreexposición digital entre los menores en España. El estudio señala que dos de cada tres niños y niñas de entre 8 y 12 años utilizan las pantallas (televisión, móvil, consola de videojuegos, tablet y ordenador) más de una hora al día, más que el tiempo máximo de uso diario recomendado por la Asociación Española de Pediatría (AEP).

En Cantabria, los resultados reflejan una amplia exposición digital y un uso intensivo de las pantallas en los niños y niñas. La comunidad figura entre las regiones con mayor tiempo de consumo televisivo, con un 52% de los escolares que ven la televisión más de una hora al día. Asimismo, casi la mitad (49%) afirma haber estado expuesto a contenidos inapropiados en internet (como mensajes de odio, violencia o desnudos), y en concreto es la comunidad donde más menores de 12 años (32%) indica haber visto videos de contenido violento. La comunidad destaca también por una temprana presencia en redes sociales, ya que el 35% dispone de cuenta propia, pese a no alcanzar la edad mínima legal.

**Propiedad y uso de las pantallas**

La televisión se sitúa como el dispositivo de mayor consumo diario, con más del 50% de los encuestados afirmando que la ven entre una y tres o más horas al día. Asimismo, al menos un 30% asegura que utilizan la consola o el móvil más de una hora diaria. El teléfono móvil sobresale como el dispositivo de mayor uso intensivo, ya que un 12% de los menores lo emplea más de tres horas al día.



Aunque la televisión es el dispositivo más popular, solo un 5% de los menores dispone de una TV propia y cerca del 90% la usan de forma compartida. En cambio, cuando se trata del móvil o la tablet, uno de cada tres niños y niñas declara que lo tiene como propiedad exclusiva, en la mayoría de los casos como regalo de sus padres (68%) y de otros familiares (27%). El 80% asegura que utiliza estos dispositivos para actividades de ocio, mientras que un 87% declara utilizarlos para hacer los deberes o tareas escolares.

Llama la atención que uno de cada dos menores ya utiliza las redes sociales y que, de ellos, la mitad lo hace de forma muy frecuente pese a no alcanzar la edad legal mínima permitida para registrarse. De hecho, el 58% afirma tener cuenta propia en alguna red social y un 47% usa la de sus padres, amigos o familiares.

### **Normas de uso y supervisión**

Un 77% de los menores encuestados afirma tener normas de uso en casa, ya sean verbales o escritas, mientras que un 22% declaran no contar con ninguna. El 61% asegura que cumple los límites que le imponen y un 75% indica que el incumplimiento conlleva consecuencias. Dado que más de la mitad de los encuestados valoran el juego al aire libre como su opción favorita, y de hecho el 75% de los encuestados juega cada día al salir de la escuela entre 1 y 3 horas (48%) o más de 3 horas (27%), al aire libre.

Sin embargo, casi uno de cada cuatro menores nunca está acompañado por un adulto mientras utiliza pantallas, lo que incrementa el riesgo de un uso inadecuado o de exposición a contenidos inapropiados. El estudio revela que el 18% de los menores ha visto mensajes de odio o insultos, un 9% ha estado expuesto a videos violentos o de peleas, y un 43% afirma haberse sentido incómodo o asustado en algún momento durante el uso de pantallas. Por plataformas, YouTube es la más utilizada (88%), seguida de WhatsApp (46%) y TikTok (33%).

En el desglose autonómico, se observan diferencias significativas. En País Vasco y Navarra, más del 83% de los menores declara tener normas en casa, aunque en la mayoría de los casos no están formalizadas por escrito. Aragón concentra un 32% de menores que asegura no contar con ningún tipo de regulación; Galicia y La Rioja destacan por ser las comunidades donde más niños y niñas (66%) cumplen siempre los límites; mientras que en Cataluña un 45% reconoce cumplirlos solo a veces o nunca.

### **La importancia de implicarse y formarse**

La encuesta, realizada entre mayo y junio de 2025 a 2.581 niños y niñas de entre 8 y 12 años, incluye tanto participantes en el programa educativo de la Fundación como asistentes a talleres celebrados en eventos como Ibilaldia, Escuela Pública Vasca, Araba Euskaraz y Herri Urrats, con la colaboración de Euskal Herriko Ikastolen Elkarte. Su objetivo ha sido conocer los hábitos de uso de pantallas, la existencia de normas y límites familiares, el grado de



percepción de los riesgos asociados a la sobreexposición y el impacto que el tiempo prolongado frente a dispositivos tiene en su vida diaria.

*"El uso inapropiado y excesivo de pantallas en edades clave para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los menores, así como la falta de normas y supervisión adulta, refuerza la necesidad de programas educativos y políticas públicas que promuevan entornos digitales seguros. En Fundación EROSKI tenemos el compromiso de promover un uso saludable y equilibrado de la tecnología, favorecer lazos familiares libres de dispositivos y fomentar el ocio al aire libre y la vida saludable", afirma **Alejandro Martínez, director de Fundación EROSKI.***

Desde la Asociación Española de Pediatría (AEP) se subraya la importancia de que el tiempo digital esté supervisado por un adulto, que se priorice el uso de dispositivos fijos, como ordenadores de sobremesa o televisores, frente a móviles o tablets, y que se evite el uso de pantallas en espacios íntimos como dormitorios o baños, para favorecer rutinas de descanso adecuadas. Estas pautas forman parte de un enfoque preventivo que busca acompañar a las familias en la educación digital de sus hijos e hijas, fomentando hábitos conscientes desde edades tempranas.

#### **Acerca de FUNDACIÓN EROSKI**

Fundación EROSKI es una iniciativa impulsada por EROSKI en 1997 con el objetivo de trasladar a la sociedad múltiples iniciativas de acción social, principalmente relacionadas con la investigación, innovación, promoción, educación y protección de las personas consumidoras y el medio ambiente, velando por una alimentación y hábitos de vida saludables; fomentando así una sociedad más justa, solidaria y cohesionada, siempre con el intercooperativismo como eje de su filosofía de actuación.